Departamento del Valle del Cauca Gobernación	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	Código: FO-M9-P2-54
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 13/12/2022
		Página 1 de 1

EI DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que JUAN CAMILO ARBOLEDA MORENO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1010002740, ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: Aporta certificado de Bachiller expedido por la institución educativa "Antonio Lizarazo" y título profesional como Diseñador Industrial de la Universidad Nacional de Colombia y titulo como especialista en Gerencia de Productividad e Innovación la universidad Autónoma de Occidente y aporta certificado de orotgamiento de Tarjeta profesional. con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.; tal como consta en el "Tiempo total de experiencia" de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II).

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA
	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	26
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	26

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de AGOSTO del año 2025.

OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO
Director Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
Departamento del Valle del Cauca.

Revisó y Aprobó: Felipe Fuentes Sanín - subdirector Técnico Jurídico
Proyectó: Angela Maria Calle López – Contratista DADI

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.